



PLANIFICACIÓN

ESPACIO CURRICULAR	PRÁCTICA PROFESIONAL E INVESTIGACIÓN TERAPÉUTICO-EDUCATIVA III: EL ÁMBITO HOSPITALARIO				
EQUIPO DOCENTE	Prof. Gabriela Balmaceda. Prof. Laura Torres Prof. María Paz Weltz F.				
ÁREA DE FORMACIÓN	Práctica Profesional	CARGA HORARIA SEMANAL	2 hs		
CARGA HORARIA TOTAL	100 hs	CRÉDITOS	9		
AÑO	2024	AÑO ACADÉMICO	Tercero	RÉGIMEN	Anual
DEPARTAMENTO	Ciencias del Lenguaje	CARRERA	Licenciatura en Terapia del Lenguaje		
CARÁCTER	Promocional	ESTUDIANTE LIBRE	No		
HORAS PRESENCIALES	100 hs	HORAS VIRTUALES	0 hs		

1. FUNDAMENTACIÓN

La práctica profesional en el ámbito hospitalario ofrece al estudiante de la Licenciatura en Terapia del Lenguaje un espacio de formación en el área clínica. El reconocimiento y la comprensión de la complejidad del rol profesional mediante la inserción en el campo de la salud, el análisis de las variables intervinientes que condicionan e influyen en la práctica contextualizada (institucional), y la diversidad de situaciones clínicas presentadas posibilitan, por un lado, adquirir una visión de los ámbitos de trabajo donde posteriormente se desempeñarán las/los graduados. Por otro lado, favorecen el desarrollo de las competencias y habilidades necesarias para el futuro rol profesional. La práctica profesional supone la implicación activa del estudiante en su proceso de aprendizaje, y la idea que la adquisición de los conocimientos es el resultado de una reelaboración en la que intervienen el objeto del conocimiento y el sujeto que aprende.

2024. Práctica Profesional e Investigación Educativo - Terapéutica III: El Ámbito Hospitalario



La ubicación de esta práctica en el tercer año de la carrera responde a un proyecto formativo, que trasciende el mero contenido de las disciplinas, y se proyecta sobre un espectro más amplio y multidimensional para el crecimiento personal y profesional de las/los estudiantes universitarios.

2. COMPETENCIAS

Desde este espacio curricular se contribuirá al desarrollo de las siguientes competencias profesionales:

2.1. Capacidad para identificar las particularidades de la clínica infanto-juvenil y adulta en el contexto hospitalario de acuerdo con las normativas institucionales, las características de la demanda, los ámbitos de intervención, de actualización profesional y la relación de la institución hospitalaria con otras instituciones.

2.2. Capacidad para observar y analizar las modalidades asistenciales, procedimientos y recursos terapéuticos utilizados en el Área de Rehabilitación en general y en la Terapia del Lenguaje en particular.

2.3. Capacidad para comprender y valorar la investigación científica que sustenta la práctica clínica.

3. APORTE DEL ESPACIO CURRICULAR AL PERFIL PROFESIONAL

Este espacio curricular brinda aportes teórico-prácticos para la evaluación e intervención del lenguaje oral y escrito, y sus trastornos del desarrollo o adquiridos, a partir de la aplicación de instrumentos y técnicas específicas.

4. LOGROS

4.1. Conocer el campo profesional de la Terapia del Lenguaje con el propósito de favorecer la futura inserción laboral y desarrollar una visión crítica en aspectos puntuales del mismo.

4.2. Reconocer la diversidad y complejidad de situaciones clínicas que se abordan en el ámbito hospitalario.

4.3. Realizar un trabajo de articulación teórico-práctico que permita integrar los conocimientos adquiridos y desarrollar otros nuevos posibles.

4.4. Desarrollar actitudes para el trabajo interdisciplinario y habilidades propias del rol profesional desde una perspectiva amplia y compleja, humanizada y comprometida con la tarea preventiva y asistencial, coherente con los derechos humanos.

4.5. Adquirir herramientas metodológicas para su aplicación en el estudio científico de las problemáticas del lenguaje, a partir de la Práctica Basada en la Ciencia y la Práctica Basada en Evidencia.

5. DESARROLLO DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS

UNIDAD 1

La práctica profesional y la observación de la tarea asistencial en el ámbito hospitalario. Consentimiento informado. Informe de observación.

La práctica e investigación en Terapia del Lenguaje basada en evidencias científicas. Conceptualización de Práctica Basada en la Ciencia, Práctica Basada en Evidencia y Evidencia Basada en la Práctica. Estudio de casos como profundización en el conocimiento científico de una realidad



con finalidad diagnóstica, terapéutica y orientadora. El reporte de casos clínicos. La actualización profesional en el ámbito hospitalario: ateneos, lectura y discusión bibliográfica. Estrategias metacognitivas en la resolución de problemas.

UNIDAD 2

Organización, funcionamiento y normativas que caracterizan la institución hospitalaria. La estructura orgánico-funcional y el marco legal del Hospital Universitario (UNCUYO). Red Hospitalaria de la Provincia de Mendoza. Descentralización de hospitales de gestión pública (Mendoza). Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) en la práctica clínica. Derechos del paciente en el ámbito hospitalario y en investigación. Nociones básicas de bioética. Código de Ética (ASHA)

UNIDAD 3

La historia clínica como registro documental de antecedentes, diagnóstico, intervención y seguimiento de pacientes. Anamnesis. Epidemiología, prevalencia e incidencia de los trastornos del lenguaje en ámbitos de salud. Clasificación de los trastornos lingüísticos. Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, 5° edición (DSM-5). Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud. Décima primera revisión (CIE 11).

UNIDAD 4

La modalidad asistencial ambulatoria en el Área de Rehabilitación. Enfoques, perspectivas y modelos en la evaluación e intervención terapéutica de los trastornos del habla y lenguaje en el ámbito hospitalario. La Terapia del Lenguaje en el área de Rehabilitación y su articulación con los servicios intra y extrahospitalarios. El rol del terapeuta del lenguaje como integrante de equipos interdisciplinarios de salud.

UNIDAD 5

Guías de práctica clínica. Instrumentos para la evaluación de la comunicación, habla y lenguaje. Protocolos. Detección, diagnóstico y seguimiento. Plan terapéutico. Estrategias del terapeuta. Procedimientos de intervención. Elaboración de recursos terapéuticos para la intervención de los trastornos del lenguaje. Recursos tecnológicos. Informe.

6. TRABAJOS PRÁCTICOS

El estudiante deberá realizar: a. 8 (ocho) Trabajos Prácticos que incluirán actividades vinculadas con los contenidos conceptuales; b. Análisis metodológico y comentario de 2 (dos) artículos sobre investigaciones publicados en revistas científicas. Presentación escrita y/o exposición oral.

7. METODOLOGÍA DE TRABAJO

El espacio de Práctica incluye dos instancias presenciales que se llevarán a cabo en el Hospital Universitario (UNCUYO) y en la Facultad de Educación. Una instancia de observación de pacientes en el Servicio de Terapia del Lenguaje del Hospital Universitario, que se realizará en grupos de hasta 4 (cuatro) estudiantes practicantes (según el número de estudiantes que cursan la Práctica



Profesional) y durante el tiempo que se estipule necesario para cada actividad. El/la estudiante siempre asistirá a las actividades con la credencial correspondiente, la planilla de asistencia y la guía de observación supervisada por la profesora responsable de la Práctica. Cada estudiante deberá cumplir con un total de seis (8) observaciones.

Otra instancia de asistencia a clases teórico-prácticas en el espacio físico de la Facultad de Educación. El total de los/las estudiantes que cursan la Práctica Profesional deberán asistir a clases u otras actividades establecidas en la planificación con una frecuencia de dos (2) horas (reloj) semanales.

7.1. Observaciones

➤ En las clases teóricas-prácticas

- Observación de sesiones de evaluación e intervención en Terapia del Lenguaje, a partir de la presentación de videos.
- Análisis de grabaciones con muestras de lenguaje obtenidas en situación de evaluación e intervención.
- Reporte de casos clínicos presentados por profesionales de diferentes especialidades (otorrinolaringología, fonoaudiología, psicopedagogía, kinesiología, entre otros)
- Presentación de artículos científicos para el debate y la actualización de temas relacionados con la terapia del lenguaje.

➤ En el Hospital Universitario

Se realizará actividades de observación según la disponibilidad y requerimientos institucionales.

- Observación en cámara Gesell de sesiones Terapia del Lenguaje: entrevista inicial individual y familiar; sesión de evaluación e intervención terapéutica de alteraciones del habla y/o lenguaje; registro de antecedentes en la historia clínica, instrumentos de evaluación aplicados, objetivos del plan terapéutico, lectura de informes.
- Observación en encuentros de actualizaciones bibliográficas y ateneos con presentación de casos clínicos.

7.2. Clases teórico-prácticas

Se realizarán las siguientes actividades con una dinámica de taller.

- Presentación de la normativa de creación, funcionamiento, organización, misión, visión, principios y valores del HU, y su inserción en la Red Hospitalaria de la Provincia de Mendoza.
- Aproximación conceptual a los modelos de consentimiento informado. Análisis del modelo aplicado en el HU. Ley N°26.742/2012 sobre los Derechos del Paciente en su relación con los profesionales e instituciones de la salud.
- Descripción de la historia clínica como registro documental. Epidemiología y patologías prevalentes y no prevalentes en la consulta ambulatoria, Área de Rehabilitación del HU. Prevalencia e incidencia de las patologías del lenguaje. Importancia de la observación y aplicación de instrumentos de evaluación.
- Análisis de casos clínicos con patologías de la comunicación, habla y lenguaje del desarrollo y adquiridas, en población infanto-juvenil y adulta, a partir de los datos obtenidos con la aplicación de instrumentos de evaluación.



- Presentación de programas para la intervención terapéutica en los trastornos lingüísticos del desarrollo y adquiridos.
- Lectura y discusión de investigaciones (estudio de casos) publicadas en revistas científicas. Análisis metodológico.

8. EVALUACIÓN

8.1. Evaluación de proceso

El estudiante deberá realizar las observaciones en el Hospital Universitario, y aprobar la totalidad de los trabajos prácticos. Se confeccionará una ficha individual donde se consignarán los siguientes aspectos: asistencia y puntualidad a las observaciones en el ámbito del Hospital Universitario, asistencia a las clases teórico-prácticas, lectura de la bibliografía, aprobación de los trabajos prácticos, actitud y disposición en las actividades programadas

8.2. Trabajos prácticos

- a. Resolución de 8 (ocho) Trabajos Prácticos que incluirán actividades vinculadas con los contenidos conceptuales
- b. Análisis metodológico y comentario de 2 (dos) artículos en inglés o español sobre investigaciones relacionadas con los trastornos de la comunicación, habla y/o lenguaje, publicados en revistas científicas. Traducción de las publicaciones en inglés. Presentación escrita y/o exposición oral.

8.3. Evaluación final.

- a. Presentación individual de un informe escrito. Descripción de cada una de las observaciones realizadas, tanto en las clases teórico-prácticas como en el Hospital Universitario.
- b. Aplicación del material elaborado para la intervención terapéutica de los trastornos del lenguaje en dos (2) casos clínicos. Exposición oral individual.

8.4. Regularidad

La condición de estudiante Regular y No Regular se establece a partir del cumplimiento de los requisitos establecidos en la Opción 1 según la Ordenanza 005/16 CD.

- Condición de Regularidad en los espacios curriculares promocionales.

Condiciones de espacios curriculares PROMOCIONALES		
A	B	C
75% o más de trabajos prácticos aprobados que podrán ser orales o escritos	75% o más de asistencia a clase	Aprobación de un parcial (como mínimo) con derecho a recuperatorio.
Condiciones mínimas:	Opción 1: A + B Opción 2: A + C Opción 3: B + C Opción 4: A+B+C	
Condición necesaria: EXAMEN FINAL INTEGRADOR escrito u oral		



- Condición de No Regularidad en los espacios curriculares promocionales.

Condiciones de los espacios curriculares PROMOCIONALES		
A	B	C
Del 50% al 74% de trabajos prácticos aprobados que podrán ser orales o escritos	Del 50% al 74% de asistencia a clase	Aprobación de un parcial (como mínimo) con derecho a recuperatorio.
Condiciones mínimas: Opción 1: A + B Opción 2: A + C Opción 3: A+ B + C		

8.5. Promoción

Aprobación del examen final integrador.

9. CRONOGRAMA ANUAL

➤ Primer cuatrimestre

MES	ACTIVIDADES
Abril	Desarrollo de la Unidad 1 y 2.
Mayo	Desarrollo de la Unidad 3
Junio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trabajo Práctico N°1, N°2 y N°3. Observación de sesiones de evaluación e intervención en terapia del lenguaje, a partir de la presentación de videos. ▪ Trabajo Práctico N°4 y N°5. Análisis de casos clínicos. a. Valoración de los antecedentes, estudios complementarios, datos consignados en los protocolos de evaluación e interpretación de los resultados a partir de la aplicación de modelos teóricos explicativos. b. Análisis de programas de intervención en problemas de comunicación, habla y lenguaje.

➤ Segundo cuatrimestre

MES	ACTIVIDADES
Agosto Setiembre	Desarrollo de la Unidad 4 y 5 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Trabajo Práctico N°6, N°7 y N°8. Elaboración de diferentes materiales para la intervención de los trastornos del lenguaje en la población infantojuvenil y adulta. ▪ Observaciones en cámara Gesell de sesiones de Terapia del Lenguaje. Hospital Universitario: 4 (cuatro)
Octubre	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trabajo Práctico N°9 y N°10. Actualización bibliográfica. Lectura y discusión de investigaciones publicadas en revistas científicas. ▪ Observaciones en cámara Gesell de sesiones de Terapia del Lenguaje. Hospital Universitario: 4 (cuatro)
Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluación Final <ol style="list-style-type: none"> Informe descriptivo de las observaciones realizadas. Presentación escrita. Confección información digitalizada sobre indicadores de riesgo del desarrollo del lenguaje, el habla y la comunicación y sobre actividades sugeridas



	<p>para cuidadores de niños de 2 a 5 años. Trabajo colaborativo con las Terapeutas del lenguaje del HU. Difusión en las redes del HU.</p> <p>c. Examen final integrador</p>
--	---

10. BIBLIOGRAFÍA

UNIDAD 1

➤ Bibliografía obligatoria

Aguado, G. y Ripoll, J. (2016). Fuentes de evidencia sobre la eficacia de la intervención logopédica. En María Martín Aragoneses y Ramón López-Higes (Coord.) Claves de la Logopedia en el siglo XXI. Madrid: UNED, pp. 277 – 286.

Fresneda, M., Muñoz, J., Mendoza, E. y Carballo, G. (2012). La práctica basada en la evidencia en la logopedia española: actitudes, usos y barreras. Revista de Investigación Educativa, 30 (1), 29-52.

García-Mateos, M., Mayor Cinca, M., de Santiago Herrero, J. y Zubiauz de Pedro, B. (2014). Prevalencia de las patologías del habla, del lenguaje y de la comunicación. Un estudio a lo largo del ciclo vital. Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología. Vol. 34, pp. 163-170.

➤ Bibliografía complementaria

Fumagalli, J., Soriano, F., Shalóm, D., Barreyro, J. y Martínez-Cuitiño, M. (2017). Fluidez verbal semántica y fonológica en una muestra de niños de Argentina. Trends in Psychology, vol. 25, n°3: 983-993.

Lof, G. (2011) Science-based practice and the speech-language pathologist. International Journal of Speech-Language Pathology, 2011; 13(3): 189–196.

UNIDAD 2

➤ Bibliografía obligatoria

Comité de Ética en Investigación (2012). Guía para realizar un consentimiento informado. Hospital Universitario. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza.

➤ Bibliografía complementaria

American Speech-Language-Hearing Association- ASHA (2006). Introduction to evidence-based practice. Disponible on-line: www.asha.org.

Ministerio de Salud de la Nación Argentina. Resolución 1480/2011. Guía para investigaciones con seres humanos. Objetivos. Ministerio de Salud Pública de la Nación. Bol. Of.; 21/09/2011 p: 14.

Poder Legislativo Nacional. Argentina. Ley Nacional 26.742/2012. Modificación de la Ley Nacional 26529/2009. Regulación de los derechos del paciente en su relación con los Profesionales e Instituciones de la Salud. Disponible en <http://www.loa.org.ar>

Universidad Nacional de Cuyo. Ordenanza N°70/2010 CS. Creación del Hospital Universitario. Disponible en <http://www.hospital.uncu.edu.ar/>



UNIDAD 3

➤ Bibliografía obligatoria

Aguilar-Valera, J. (2017). Trastornos de la comunicación desde el DSM-5. La necesidad de diagnósticos diferenciales. En Panamerican Journal of Neuropsychology, vol. 11, n°1: 144-156.

Castellanos López, M., Pérez Moreno, E. y Simón López, T. (2018) Métodos de investigación en Logopedia. Madrid: Síntesis. (capítulos 1 y 2)

➤ Bibliografía complementaria

American Psychiatric Association. Diagnostic and statistical manual of mental disorders, fifth edition (DSM-5). Arlington, VT: American Psychiatric Publishing; 2013. Actualización de la codificación (2014). Versión en español.

Bishop, D. (2017). Why is it so hard to reach agreement on terminology? The case of developmental language disorder (DLD). International Journal of Language & Communication Disorders; vol. 52, n°6: 671–680.

UNIDAD 4

➤ Bibliografía obligatoria

Vega Rodriguez, Yuri Esperanza; Torres Rodriguez, Angélica María y Del Campo Riva, Manuel Nibaldo. Análisis del Rol del Fonoaudiólogo(a) en el Sector Salud en Chile. Ciencia Trab. [en línea]. 2017, vol.19, n.59 [citado 2023-11-08], pp.76-80. Disponible en: <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S071824492017000200076&lng=es&nr m=iso>. ISSN 0718-2449. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-24492017000200076>.

Tapia, Sara; Espinoza, Fernanda; Herrera, Paulina; Venegas, Dominique. Caracterización de fonoaudiólogos/as insertos/as en Centros Comunitarios de Rehabilitación. Revista Chilena de Fonoaudiología * ISSN 0719-4692 * Volumen 15, 2016, pp 1-13

Blumenfeld A, Carrizo Olalla J, D'Angelo, S., González, N., Sadras, Y., Graizer, S., Macario, A. y Salamanca, G. (2018) Retraso del desarrollo del lenguaje en niños de 24 meses en un centro de salud en la Ciudad de Buenos Aires. Arch Argent Pediatr; 116(4):242-247.

➤ Bibliografía complementaria

Gutierrez, C. (2019). Marcadores morfosintácticos y fonológicos en la orientación diagnóstica de la población infantil con retraso en el desarrollo del lenguaje. En Ana I. Torre (Comp) Investigar para educar en una coyuntura de crisis. Serie Investigación. 1° ed. Facultad de Educación. Universidad Nacional de Cuyo. Pp. 144-162. Formato digital. Mendoza: EFE.

Figueroa-Leighton, A., Crespo Allende, N. y Sepúlveda, J. (2018). Uso de recursos multimodales en tareas de recuento de niños con Trastorno Específico del Lenguaje. Logos: Revista de Lingüística, Filosofía y Literatura, 28(2), 412-428.

UNIDAD 5

➤ Bibliografía obligatoria

Melle, N. (2012). Disartria. Práctica basada en la evidencia y guías de práctica clínica. Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología, vol. 32: 120-133.



Otálora, Y. (2019). El análisis cognitivo de tareas como estrategia metodológica para comprender y explicar la cognición humana. *Universitas Psychologica*, 18(3): 1-12.

➤ Bibliografía complementaria

Lancaster, H. y Camarata, F. (2019) Reconceptualizing developmental language disorder as a spectrum disorder: issues and evidence. *International Journal of Language & Communication Disorders*; 54(1): 79–94.

Martínez-Castilla P. (2021) La teoría del muestreo temporal aplicada a los trastornos del lenguaje: análisis desde una perspectiva neuroconstructivista. *Revista de Neurología*; 73: 394-400.

Firma Equipo Docente

Fecha de aprobación

Director/a de Departamento